

## LECCION DUODÉCIMA.

## DICTADURA DE SANTA-ANNA.

Dictadura de Santa-Anna.—Persecucion y destierro.—Plan de Ayutla.—General D. Juan Alvarez.—D. Ignacio Comonfort.—Conducta de Santa-Anna.—Progresos del plan de Ayutla.—Cuernavaca.—Presidencia de D. Juan Alvarez.—Su ministerio.—D. Ignacio Comonfort.—Alvarez en México.—Presidencia del general Comonfort.—Su ministerio.—Pronunciamiento de Puebla.—Batalla de Ocotlan.—Decreto terrible.—La fiesta de la paz.—El obispo de Puebla.—Ley de 25 de Junio.—Alarmas.—El Lic. Juan José Baz, gobernador del Distrito.

Santa-Anna desembarcó en Veracruz el 1º de Abril de 1853 y tomó posesion del mando el 20 del mismo mes.

El nuevo Ministerio se componia de D. Lúcas Alman, D. Teodosio Lares, D. Manuel Diez de Bonilla, D. Antonio Haro y Tamariz, D. Joaquin Velázquez de Leon y general D. José Tornel, con lo que se anunció al país que Santa-Anna se habia echado en brazos del partido conservador.

El 16 de Diciembre de 1853 dió un decreto el general dominante, prorogándose el poder por tiempo indefinido. Es decir, creando en su provecho la dictadura.

Como era natural, los tahures, los baladrones, las mujeres perdidas, los agiotistas y la gente más viciosa formaron la corte íntima del dictador.

Por supuesto en esa corte los de *la familia* eran corredores de toda clase de negocios y convertian en lucro su sumision y *su lealtad al jefe*.

Para apoyar tal situacion se aumentó el ejército; ingresaron á él los desechos de todos los partidos, postergando y humillando á los hombres de mérito.

Como era de esperarse, se aniquiló la libertad de la prensa, formaron parte de la política el espionaje, las delaciones y las intrigas de baja ley.

Se decretaron, al instalarse la dictadura, los destierros de D. Joaquin Ruiz, de D. Melchor Ocampo, de D. Miguel Buenrostro, de D. Guillermo Prieto y otros exaltados liberales, y para que no faltase ni el ridículo al programa de la dictadura, se estableció la Orden de Guadalupe y se hizo llamar Santa-Anna Gran Maestre y Alteza Serenísima.

Como sucede siempre con este conjunto de indignidades y adulaciones, Santa-Anna creia *que todo lo podia y todo lo sabia*. Síntoma de perdicion de todos los gobernantes estúpidos.

Tal estado de cosas creó y enconó la indignacion pública, que se declaró en el plan de Ayutla, hijo del partido liberal exaltado y que se proclamó en Ayutla el 1º de Marzo de 1854, por el coronel Villareal, representante de D. Juan Alvarez, y D. Tomás Moreno. (\*)

D. Ignacio Comonfort modificó el plan primitivo en Acapulco para dar entrada al partido moderado. (\*)

En el plan se establecia el modo de nombrar un

Presidente por medio de una Junta de representantes de todos los Estados y de convocar un Congreso constituyente.

El plan llamado de *Ayutla* se recibió con júbilo universal; Santa-Anna quiso marchar, y marchó á Acapulco, y volvió á México despues de una desastrosa retirada, el 16 de Mayo de 1854. (\*)

Cundió por todos los Estados el movimiento de insurreccion, saltaron á la arena fuerzas y gentes colectivas, señalándose en Michoacan, Salgado, Dégollado, Pueblita, Huerta y Ghilardi. En Tamaulipas el Lic. Juan José de la Garza; en Nuevo Leon, Vidaurri; en San Luis Potosí, Vega; y en el Estado de Veracruz, el eminente patriota D. Ignacio de la Llave. (\*)

Por este tiempo (1854) el aventurero frances Raoussset de Boulbon sorprendió y tomó el puerto de Guaymas al frente de 400 filibusteros, pero fué derrotado por el general D. José María Yáñez, quien le mandó fusilar.

A mediados del año y despues de los movimientos de Jalisco y Colima, podia considerarse triunfante el plan de Ayutla.

En la revolucion se comenzaron á señalar dos tendencias: una de transaccion con el pasado y los abusos, representada en el Sr. Comonfort; otra intransigente y decidida, al arrimo de D. Juan Alvarez. En el primer círculo se notaba la influencia de Lafragua, Haro y Tamariz, Payno y Siliceo.

En el segundo la de Juárez, Ocampo, Ignacio Ramírez, Prieto, Zarco y varios otros.

El 9 de Agosto de 1855, Santa-Anna, aturdido y desmoralizado, dejó la capital, y el 13 del mismo mes salió de la República.

La guarnicion nombró General en Jefe al general Rómulo Diaz de la Vega.

Bajo los auspicios de este general se nombró una Junta que encargó del mando á D. Martin Carrera, pero á éste, nombrado por el círculo de Comonfort, cuyo agente era Payno, se le obligó á renunciar, quedando en el poder D. Rómulo Vega, asociado por indicaciones de los caudillos de Ayutla, á D. Mariano Yáñez, D. Joaquin Cardoso, D. José María Lafragua, D. Guillermo Prieto y D. Manuel Siliceo.

Esa administracion, aunque duró muy poco tiempo, en medio de las aspiraciones desencadenadas de todos los partidos de los que tenian su *meeting*, cada uno con oradores turbulentos, introdujo el orden, alivió los impuestos, y sobre todos el Sr. Vega, sordo á las seducciones de las conveniencias de clase y al lucro personal de una defeccion, conservó su carácter transitorio acatando en todo la voluntad del pueblo como habia ofrecido.

Las fuerzas de Alvarez se aproximaban á Cuernavaca; los puros enviaron una Comision al Sr. Alvarez para que llevase adelante sin transigir los principios de reforma. Los moderados, el clero y la gente decente se acogieron á Comonfort para que se hiciese del mando, librando á la sociedad de aquella invasion de bárbaros. (\*)

Sea por hacerse de recursos, sea por circunstancias

que se ignoran, el Sr. Alvarez se dijo habia dicho que si se le nombraba Presidente, renunciaria al momento en favor del Sr. Comonfort.

En Cuernavaca se percibieron estas encontradas influencias, formando el centro del círculo moderado el Sr. Comonfort y del exaltado el Sr. Alvarez.

Bajo estos auspicios se formó la Junta de representantes para nombrar Presidente interino, resultando electo el Sr. Alvarez por mayoría y obteniendo votos Comonfort, Vidaurri y Ocampo.

El Sr. Alvarez nombró en Cuernavaca su Ministerio, compuesto de D. Melchor Ocampo, D. Benito Juárez, D. Guillermo Prieto y D. Ignacio Comonfort, figurando despues D. Miguel Arrijoja y en los últimos dias D. Ponciano Arriaga. (\*)

El gabinete comenzó sin titubear á adoptar reformas de acuerdo con los más exaltados principios liberales: propuso la abolicion de fueros y obvenciones, la reduccion de las legaciones, la supresion de oficinas inútiles, la rebaja del arancel, el franqueo previo, la baja de portes de la correspondencia, etc., etc.

Las discusiones á que estas medidas se prestaban, hiriendo de muerte los abusos, produjeron cierta inquietud en la capital, que dió motivo á que el Sr. Comonfort se situase en ella, quedando de hecho dos gobiernos, pero más efimero el de Alvarez, supuesto el compromiso existente de dejar el mando á Comonfort. Dueño éste de la fuerza, se opuso á toda reforma, motivando su disidencia la renuncia de Ocampo, á la que siguieron las de los otros ministros, ménos

Juárez, que en medio de todo género de contrariedades publicó y puso en observancia, siendo Presidente el Sr. Comonfort, la ley de justicia y abolicion de fueros. (\*)

Al fin, conforme á las facultades que concedia el plan de Ayutla, se nombró Presidente al Sr. *general Comonfort*, quien tomó posesion del mando en 12 de Diciembre de 1855.

Comonfort se dedicó con empeño al arreglo y purificacion del ejército, atrayéndose grandes odios *de la clase ofendida*, á la vez que el partido exaltado le tenia desconfianza por su camarilla y relaciones y porque repetia con imprudente frecuencia, que si bien los principios del partido puro no los repugnaba, aunque le parecian bellas teorías, al personal grosero de ese partido no lo podia tolerar.

El Sr. Comonfort compuso su gabinete de las personas siguientes:

- Lic. D. Luis de la Rosa, Relaciones.
- „ D. Ezequiel Montes, Justicia.
- „ D. José María Lafragua, Gobernacion.
- „ D. Manuel Payno, Hacienda.
- „ D. José María Siliceo, Fomento.
- Sr. general Yáñez, Guerra.

Acababa de tomar posesion el nuevo gabinete cuando estalló la revolucion de Zacapoaxtla, acaudillada por D. Antonio Haro y Tamariz.

Se mandó á combatir la revolucion al general Llave, pero su fuerza, comprada por el enemigo, le abandonó; entónces se mandó al general D. Severo Casti-

llo con una respetable fuerza, recibiendo el Gobierno sus protestas de honor; pero á pesar de ellas se pasó al enemigo, que pudo entrar triunfante en la ciudad de Puebla.

Comonfort entónces con actividad extraordinaria que aumentaba el ministro de Hacienda Payno procurando recursos, reunió una division de 15,000 hombres, y en la sangrienta batalla de Ocotlan derrotó al enemigo restableciendo el órden y la respetabilidad del Gobierno. (\*)

Por decreto de 25 de Marzo castigó Comonfort á los jefes traidores obligándoles á que sirviesen como soldados rasos en el ejército, y al clero promovedor de la revuelta le mandó intervenir los que llamaba sus bienes.

En México se celebró espléndidamente la *Fiesta de la paz* y se instituyó un colegio de niñas en memoria del triunfo de la ley. (\*)

El obispo de la Puebla protestó contra la intervencion de los bienes y predicó sermones sediciosos.

Por decreto de 5 de Junio se extinguió la Compañía de Jesus, y por último, se expidió la ley de 25 de Junio que firmó el ministro D. Miguel Lerdo, desamortizando los bienes de manos muertas.

La ley de 25 de Junio, segun se decia en el público, fué redactada por el Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada, hermano de D. Miguel, ó al ménos intervino activamente en ella.

Prevenia la ley que el clero fuese reconocido como propietario; pero que sólo gozase del usufructo de los

bienes, teniendo los títulos el que adquiriese la finca, pagando derecho de alcabala.

El clero rechazó la ley con toda su energía; llevó al corazon de las familias el terror y el espanto, que estallaban en síntomas y en actos hostiles contra el Gobierno.

El partido exaltado recibió mal la ley, y se suscitó una discusion en la Cámara, en que llevó la palabra el Lic. Ramírez (*El Nigromante*), pensador profundo y elocuente orador.

El movimiento de desamortizacion se paralizaba; ganaba terreno el partido reaccionario, y el que se aventuraba á presentarse como adjudicatario, sufría la excomunion eclesiástica y social, con más furor que el asesino y el salteador de caminos. (\*)

El Ministro estaba colocado en la alternativa de hacer grandes sacrificios, de conspirar en favor de los compradores, protegiendo á los audaces que sin capital y sin elementos se lanzaban contra el clero, apareciendo como tenedores de sus bienes, ó de renunciar á la Reforma.

En el Gobierno del Distrito, encargado de rematar, se reflejaba este movimiento tumultuario.

El Sr. Lic. D. Juan José Baz contrastaba aislado, pero decidido y valiente, este movimiento, teniendo á cada instante peligros personales, y prodigando con valor temerario la vida por salvar los grandes preceptos de la Reforma.

Aunque Comonfort habia creado aquella situacion, su carácter, sus relaciones, sus afectos más íntimos le

hacian receptáculo y amparador del descontento, produciendo el conjunto una situación falsa y peligrosa. (\*)

### LECCION DÉCIMATERCERA.

El Congreso Constituyente.—Su programa y trabajos.—La Constitución de 1857.—Discusiones.—Conducta de Comonfort.—Proclamación de la Constitución.—Pronunciamiento de Zuloaga.—Golpe de Estado.

El Congreso Constituyente había abierto sus discusiones, produciendo cada una de ellas escándalo y alarma.

Los liberales, anatematizados por la Iglesia, repelidos y odiados del Ejército, denunciados como ladrones, no sólo por los clérigos sino *por toda la gente decente*, (\*) se decidieron á hacer triunfar sus ideas, rompiendo con los lazos de familia y con la sociedad en general.

El Congreso Constituyente había abierto sus sesiones en principio de 56, y cada discusión era una erupción volcánica que estremecía hasta las entrañas de la sociedad. Y más que por las restricciones políticas y los correctivos contra la arbitrariedad, se concitaba odios la Constitución, porque hería de muerte abusos inveterados existentes hacia tres siglos, que constituían parte de la riqueza y el modo de vivir de la gente rica é influyente.

La prohibición del trabajo forzado, de la leva, de los monopolios, de las alcabalas, de los votos monásticos, de la adquisición de bienes á las comunidades religiosas, etc., etc., no eran teorías, como se ha dicho, sino soluciones positivas de problemas sociales resueltos en favor del pueblo y sus intereses, con abnegación y valor sublimes!

Comonfort, como hemos dicho, era el centro del descontento en el seno de la familia, de la que era amantísimo; veía los sufrimientos de su anciana madre, á quien mucho veneraba, y todo concurría á desmoralizarlo, alejándole del partido liberal y precipitándole á un escándalo. (\*)

Íntimos amigos de Comonfort y que tenían sobre él gran influjo, le separaban del Congreso y le persuadían de que era forzoso entorpecer á toda costa la publicación de la Constitución.

En el mes de Octubre, los generales Orihuela y Miramon se pronunciaron en Puebla, que fué tomada por el general Moreno, después de sangrienta y porfiada resistencia.

Calvo y Osollo sublevaban San Luis y la Sierra, y el Gobierno acudía á combatirlos, vencidos, no obstante los conflictos que se le suscitaban en la capital y dentro de su mismo gabinete.

Los constituyentes redoblaban su esfuerzo heroico, y el 5 de Febrero se proclamó la Constitución, en la noche, y combatiendo hasta el último instante los partidos.

El Sr. D. Valentin Gómez Farías presidió aquel

acto solemne, y la Constitución fué promulgada el 12. (\*)

La Constitución de 57 proclamó como derecho del hombre la libertad, el ejercicio de la enseñanza y el de las profesiones é industrias, la libertad de imprenta y libertad de la palabra, el derecho de peticion, de asociacion, de portacion de armas, supresion de pasaportes, de títulos de nobleza, y de prerogativas y fueros de las corporaciones; prohibió las leyes privativas y retroactivas, los tribunales especiales, la prision por deudas, la pena de muerte para los delitos políticos, las de mutilacion é infamia, el tormento, los azotes, los palos, la confiscacion de bienes, *las prohibiciones á título de proteccion á la industria, y la capacidad legal de las corporaciones para adquirir bienes raíces; consagró la inviolabilidad del domicilio, la de la correspondencia, y el derecho de defensa para los acusados.*

Declaró que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, y adoptó la forma de Gobierno republicano, democrático federal.

Dividió el ejercicio del supremo poder de la Federacion en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Legislativo dividido hoy en dos Cámaras, una como autonómica representacion de los Estados ó entidades federales, y la otra como representante del pueblo. El Ejecutivo, ejercido por un Presidente nombrado popularmente cada cuatro años, y el Judicial desempeñado por la Suprema Corte de Justicia y los tribunales de Circuito y Distrito.

Proclamó que los Estados serian libres y soberanos

en su representacion interior, y estableció la responsabilidad de los funcionarios públicos, y los requisitos para reformar ó adiconar la Constitución.

Como se ve, no hay un solo precepto de los enumerados, porque no son todos, que no hiera un antiguo abuso, que no rompa con una tradicion funesta, y que no tenga aplicacion práctica. El de la enseñanza, la libertad del trabajo y la abolicion de título; el de la prensa, como correctivo de la tiranía y afiance de todas las libertades; *la extincion de la leva, la de la prision por deudas, la faena y los trabajos forzados*, eran emancipaciones que mataban especulaciones vedadas, iniquidades de los dominadores de los siervos; y estas explotaciones, como que eran pingües, tenian y tienen partidarios que, independientemente de la cuestion religiosa, hacen detestable para muchos ese Código de redencion y progreso del país. El partido liberal tuvo al fin un símbolo, y acogió con júbilo y entusiasmo la Constitución; los serviles, hasta hoy conspiran contra ella, y cuando ménos falsean sus principios.

Las clases privilegiadas agotaron sus medios de hostilidad: el primero, excomulgando, negando la abolicion, rompiendo los vínculos conyugales, á la vez que estaba la fuerza casi en són de guerra contra los que abrazaron la Constitución, y la prensa amenazando al Gobierno.

La conducta equívoca del Sr. Comonfort fomentaba este malestar; sus amigos íntimos y su gabinete conspiraban contra la Constitución; al fin, el Sr. D.

Félix Zuloaga, de acuerdo con D. Manuel Payno, proclamó el desconocimiento de la Constitución de 1857, la permanencia de Comonfort que había resultado en las elecciones nombrado Presidente, y la convocación de un nuevo Congreso que diese una Constitución más en armonía con los intereses del país. (\*)

#### LECCION DÉCIMACUARTA.

Comonfort en el poder.—Aparece la reacción con Miramón y Osollo.—Juárez preso.—Sale de la prisión e instala su Gobierno en Guanajuato.—Junta de notables en México.—Batalla de la Estancia de las Vacas.—Batalla de Salamanca.—Juárez en Guadaluajara.—Pronunciamiento de D. Antonio Landa.—Conducta heroica del general Nuñez.—Prisión del Presidente, los ministros y varios empleados.—Gravísimo peligro.—Guillermo Prieto tiene la fortuna de salvar al Gobierno y por entonces la causa de la Reforma.—Salida del Gobierno á Mazatlan.—Santa Ana Acatlan.—La familia enferma.—Campanas de Osollo y Miramón.—El Ahualulco.—Juárez se embarca en Mazatlan, toca en Orleans, desembarca y se instala en Veracruz.—Cambios en la capital de la República.—General Salas.—General Echegaray.—Defecion de Negrete.—Sitio y bombardeo de Veracruz.—Retirada de Miramón.—Degollado amaga á México.—Márquez y el 11 de Abril.—Folleto de D. Francisco Zarco.

Como era de esperarse, aunque no lo creyó así el Sr. Comonfort, su funesto golpe de Estado, destruyendo sus títulos legítimos, puso el movimiento revolucionario á discrecion del ejército rebelde, apoyado enérgicamente por el clero.

Miramón y Osollo, que se apoderaron del convento de Santo Domingo, fueron los árbitros de la situación.

El Sr. Juárez fué reducido á prision en Palacio mismo donde se entronizó la fuerza armada, con aquel desórden, aquel atropello de la autoridad y aquellas escenas de crápula, de insolencia y rencores que son consecuencia de los motines.

El Sr. Comonfort conoció á muy poco el abismo en que se había precipitado; quiso defenderse y no pudo; sintió el frío del vacío que había creado á su alrededor, y todo fué vacilar, contradecirse y aturdirse.

Su corazón bueno y generoso le representaba los horrores de la guerra, y aunque valiente entre los más esforzados, no quiso resistir tal vez inútilmente. El alejamiento de las simpatías que su finura y su bondad le habían granjeado, era notorio, y esto lo demoralizó totalmente y le hizo abandonar la capital el último de Enero de 1858.

El Sr. Lic. D. Benito Juárez, investido como lo estaba de la Presidencia de la República, se evadió de la prisión auxiliado por D. Sabás Iturbide, eminente patriota, y D. Nicolás Pizarro Suárez, y en union del Sr. Lic. D. Manuel Ruíz partió para Guanajuato, escapando milagrosamente en San Juan del Rio de Mejía, que le tuvo entre las manos.

En Guanajuato preparaba hospitalidad espléndida y generosa D. Manuel Doblado, representándolo el Sr. Lic. D. Francisco Rodríguez, y se instaló el Go-

bierno, siendo ministros del Presidente, D. Melchor Ocampo, D. Leon Guzman, D. Santos Degollado y D. Guillermo Prieto.

Los Estados acudieron con fuerzas á la defensa del Gobierno, el que las puso á las órdenes del general Parrodi, quien fué acometido cerca de Celaya, y se retiró á Salamanca.

A la noticia de la retirada de Parrodi abandonó el Gobierno Guanajuato, dejando con su representacion á D. Guillermo Prieto, y fué á situarse en Guadalajara.

La Junta de notables de rutina, entretanto, nombró en la capital Presidente á Zuloaga, quien tomó posesion en Enero de 1858, confiando el mando de las armas á Miramon y á Osollo, quienes tuvieron, como se ha indicado, su primer encuentro con Parrodi cerca de Celaya.

Estaba el Gobierno en Guadalajara cuando recibió, el 13 de Marzo, la noticia de la derrota de Salamanca á pesar de prodigiosos esfuerzos y del heroico comportamiento del coronel Calderon. (\*)

Juárez estaba en Junta con sus ministros ese dia cuando le avisaron que el coronel D. Antonio Landa se habia pronunciado en su cuartel por Zuloaga. Juárez, sin interrumpir la Junta ni inmutarse, dió órdenes al general Núñez para que fuese á apaciguar aquel motin.

Núñez se arrojó solo sobre la guardia de los pronunciados y contuvo el movimiento, retirándose lastimado de un golpe contuso sobre el corazon, produ-

cido por una bala disparada á quemarropa, que quedó encasquillada en su reloj.

La Junta proseguia cuando llegó el parte de la derrota de Salamanca, con horribles pormenores; todos quedaron en profundo silencio. Juárez, sin titubear, dijo: *Han quitado una pluma á nuestro gallo*, y dió instrucciones á Prieto para que redactase un manifiesto, diciendo la resolucion del Gobierno de seguir luchando, y que en tal virtud era de poca importancia lo sucedido.

A pocos momentos, hora del relevo de la guardia, el pronunciamiento de la fuerza fué en Palacio, reduciendo á prision al Presidente, sus ministros y cerca de ochenta personas, entre las que se contaban Pizarro Suárez, Cendejas, general Refugio González, Fermin Gómez Farias, y otros ménos notables.

Guillermo Prieto, que salia en esos momentos á la casa del Sr. Lic. López Portillo, que era donde se retiraba á estudiar y escribir, volvió á solicitar de Landa seguir la suerte de sus compañeros, y le llevaron, maltratándole horriblemente, donde estaba Juárez.

Cundió en la ciudad la noticia del atentado; D. Miguel Cruz Ahedo y un médico Molina arengaron al pueblo y se dirigieron á San Francisco, donde el general D. M. Diaz reunia á los adictos al Gobierno.

De San Francisco se desprendió una gruesa columna que se dirigió á Palacio en medio de un fuego horroroso.

En esos momentos, los oficiales Pegaza, Morett y D. Filomeno Bravo, con un compañía del 5º, pene-



traban á s6n de caja en el salon de los prisioneros para fusilarlos. Estos se refugiaron en un cuarto pequeño á la puerta del salon. Los soldados avanzaron y formaron semicírculo frente á los prisioneros. Juárez estaba en la puerta del cuarto como una estatua.

Bravo dió las voces de mando para hacer fuego; á esa palabra, Guillermo Prieto cubrió con su cuerpo á Juárez y gritó á los soldados: "¡Levanten esas armas; los valientes no asesinan!" y siguió hablando con suma vehemencia hasta contener á la tropa, reducirla y convertirla en su defensa..... apaciguándola con trabajo los oficiales ya mencionados.....

A pocos días, el Gobierno, con unos cuantos soldados del Distrito de México, salía con direccion á Colima y Manzanillo, en una situacion tan lamentable, que le valió el título de *la familia enferma*.

En Santa Ana Acatlan fué atacado por Quintanilla, que cercó con numerosa fuerza el meson en que Juárez se encontraba y defendieron heroicamente Iniestra, Leandro Valle, Degollado y el hoy general Escudero. (\*)

La corta fuerza de que hablamos resistió quince horas un fuego vivísimo, perdiendo veinte ó treinta hombres, y emprendió su penosísima y peligrosísima salida á las doce de la noche, tomando el rumbo de Atemajac para salir á Colima, atravesando las barrancas de Beltran.

El país era presa de un desencadenamiento espantoso de gente con las armas en la mano.

Al partir Juárez por el Manzanillo, dejó á Degollado como general en jefe de todas las fuerzas que obraban en el Interior. Este jefe las aumentó, organizó y entró con ellas en el Estado de Jalisco.

Miramón, victorioso en Salamanca, se dirigió á Guadalajara despues de la sublevacion de Landa, y del grueso de su ejército dispuso así:

Mandó á Pérez Gómez con una division á Morelia.

A Manero á Zacatecas.

Dejó con otra division á Casanova.

Él, con el resto de las fuerzas, se dirigió rumbo á Zacatecas.

Supo en el camino el amago á San Luis por fuerzas del Norte, y se verificó la accion del puerto de Carretas.

Los jefes de las fuerzas eran Miramón y Zuazua, y puede decirse que quedó indecisa la victoria porque Miramón se retiró á San Luis con grandes pérdidas y levantó el campo Zuazua, dejando fuerzas en el Venado y otra en Bocas con el general Hinojosa. La accion de Carretas fué á mediados del año de 1858. (\*)

Las fuerzas de Tamaulipas atacaron Zacatecas que tomaron, mandando Zuazua fusilar á Manero, Landa, Gallardo y otros.

Entretanto, moria Osollo en San Luis; Miramón tomó el mando de sus fuerzas y siguió á Degollado á Atenquique, donde le derrotó.

A poco de esta accion de armas, supo Miramón la ocupacion de San Luis por Zuazua, voló á su encuentro, y en el camino ganó á Vidaurri la célebre batalla

de Ahualulco. Mientras Degollado volvía sobre Guadalajara en que fué fusilado Blancarte por el guerrillero Rojas, quien ahorcó á Piélagos en castigo de haber asesinado al Dr. Herrera y Cano.

Miramón y Márquez unidos marcharon sobre Guadalajara y derrotaron á Degollado en Toluca, á inmediaciones de San Joaquín.

Juárez, saliendo por el Manzanillo, atravesando Panamá y tocando en Orleans, se instaló en Veracruz, donde puso á su disposición el gobernador Zamora, no sólo los recursos del Estado, sino su caja de comercio que era muy valiosa, poniéndose al frente de las fuerzas del Estado, que se convirtió en el centro y baluarte de la acción constitucionalista. (\*)

En Veracruz se encontraban Llave, Miguel Lerdo, Arriaga, Mata, Ignacio Ramírez, y otros personajes ménos notables.

En este tiempo se sucedían en México los cambios. Robles Pezuela sustituía á Zuluaga, de Diciembre á Enero de 1859. Salas fungía por muy pocos días, y al fin Miramón se apoderó del poder desde 1859.

Nombrado el general Echegaray jefe de las fuerzas que operaban sobre Veracruz, ocupó gran parte del Estado; Juárez mandó á Negrete á combatirlo, pero Negrete defecionó con su fuerza, dando notable impulso á la reacción.

Poco ántes de llegar Juárez á Veracruz (Marzo de 1858), Miramón marchó sobre aquella plaza; ésta se preparó á la defensa con su patriotismo característico, y Miramón levantó el campo porque supo que las

fuerzas de Degollado, que reapareció en Morelia después de su última derrota, estaban sobre la capital.

En efecto, el general constitucionalista estaba al frente de 6,000 hombres. Márquez le atacó, y el 11 de Abril, en lo más empeñado del combate, llega Miramón y se consuma la derrota de Degollado. Márquez mandó fusilar aun á los practicantes y médicos que habían llegado la víspera á curar á los enfermos, lo que le hizo pasar en la historia con el sangriento dictado de Tigre de Tacubaya.

En las aclaraciones posteriores á este horrible atentado, cuyos pormenores divulgó en un elocuentísimo escrito D. Francisco Zarco, Márquez sostuvo que había obrado por orden de Miramón, pero la opinión había fallado, y los más indulgentes le dieron un cómplice. (\*)